



México necesita de la Democracia y el Desarrollo económico y social para construir la Paz, combatir la impunidad y crear un nuevo Estado de Derecho con Justicia y Dignidad

Los acontecimientos de Ayotzinapa y Tlatlaya han dado lugar a una crisis de gobernabilidad, en la que se combinan y entrelazan varios factores de índole política y social que se agudizan por la incapacidad del Estado mexicano para reaccionar oportunamente. El resultado final es el quebranto del Estado de Derecho.

Durante los últimos años, ha prevalecido en México un modelo de desarrollo excluyente en virtud del cual, se han generalizado la miseria, la desigualdad y el desempleo. Particularmente los jóvenes, las mujeres y los indígenas se enfrentan a una creciente marginación económica, política y social.

Actualmente se agregan a esta circunstancia los elementos que se pusieron de manifiesto durante la masacre de Iguala y la ejecución sumaria del Estado de México, como incapacidad gubernamental para hacer valer la ley, la impunidad, el descrédito del sistema de partidos, las violaciones flagrantes a los derechos humanos, la colusión de los distintos órdenes de gobierno con el crimen organizado, así como la falta de vías institucionales eficaces para resolver los problemas sociales.

La crisis financiera global del 2008, originada por el poder sin límites del capital financiero internacional, demostró que el mercado no se autorregula, lo que hace indispensable modificar la relación entre el Gobierno, la Sociedad y el Mercado para combatir la concentración del ingreso y la acumulación de poder de las grandes corporaciones y los poderes de facto.

Sin embargo las reformas estructurales neoliberales llevadas a cabo en los últimos años, lejos de atender estos y otros problemas, dieron lugar al debilitamiento del papel del Estado como rector de la economía, fortaleciendo la participación de los grandes capitales en sectores clave de la economía. Lo anterior en el marco de una mayor dependencia de la economía respecto del sector externo y de un mercado laboral extremadamente flexible en el que prevalecen y aumentan los empleos precarios e inestables.

La apuesta por la atracción de flujos de inversión extranjera y nacional, a partir de la mano de obra barata y la apertura comercial indiscriminada, colocó al país en una condición de extrema vulnerabilidad ante la caída de los precios del petróleo, el estancamiento del mercado Norteamericano y las presiones de los gobiernos con los que tenemos firmados acuerdos de libre comercio. Los limitados avances en materia de democracia, transparencia y combate a la corrupción y la impunidad, fortalecen, por su parte, la amenaza que representan para los ciudadanos la violencia y la inseguridad asociadas con la pobreza, la desigualdad, el narcotráfico y el nulo Estado de Derecho que priva en muchas regiones del país.

En este contexto el Sindicato de Telefonistas, considera que las primeras reacciones del gobierno federal y del conjunto de instituciones del Estado ante los acontecimientos de

Ayotzinapa y Tlatlaya, muestran una actitud conservadora en la que predominan las complicidades y las actitudes autoritarias.

Lo anterior, no solo por la tardía reacción de los órganos de procuración de justicia, lo que denota como trasfondo una negociación entre la clase política para ajustar y distribuir los inevitables costos políticos, sino porque hechos como la negativa a permitir las consultas referentes al tema energético, la convocatoria a un Pacto por la Seguridad o las más recientes declaraciones del Procurador y el mismo Titular del Ejecutivo, demuestran que en los distintos órdenes de gobierno se insiste en utilizar instrumentos desgastados y socialmente ineficaces.

La resolución de la SCJN referente a las consultas sobre el tema energético, por ejemplo, envía un mensaje antidemocrático y excluyente al cancelar una opción para que los ciudadanos expresen su opinión sobre un tema cuya trascendencia, en términos de estrategias de desarrollo es evidente. La controvertida justificación esgrimida por el máximo tribunal nulifica de facto a la consulta, para efecto de su aplicación respecto a las principales políticas públicas que generalmente tienen alguna repercusión presupuestal.

Las presiones que desde distintos espacios se están ejerciendo para efecto de promover una salida autoritaria frente a la crisis social y de gobernabilidad que se traduciría en la militarización de amplias franjas del territorio nacional, así como en la persecución de los líderes y activistas sociales, representa un peligro que no podemos soslayar.

En este sentido llaman la atención las campañas mediáticas en contra de los participantes en el paro del Politécnico y los Normalistas de Ayotzinapa o los brotes de provocación en Ciudad Universitaria y el Zócalo de la Ciudad de México. Síntomas inequívocos de la acción de diversos sectores que intentan capitalizar el actual río revuelto para justificar una respuesta represiva.

Es por todo lo anterior, que el STRM sostiene que en estos momentos de crisis una salida represiva solo serviría para echarle más gasolina al fuego. La alternativa que impulsamos consiste en construir un acuerdo social que abra cauces para atender los conflictos sociales hasta ahora sin solución; que evite que los lamentables acontecimientos de Iguala y Tlatlaya vuelvan a repetirse, lo que significa que los autores intelectuales y materiales de los mismos sean castigados ejemplarmente y que contemple una agenda para el cambio de rumbo que demandan los mexicanos. Las grandes áreas que contempla esta agenda serían las siguientes:

1.- Democracia, transparencia y combate a la impunidad.- La que incluye entre otras propuestas que forman parte de la reforma social y democrática del estado a la Ley Federal de Participación Ciudadana, el Consejo Económico y Social, el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y buen Gobierno, Revocación de Mandato y revisión de las figuras de consulta popular e Iniciativa Ciudadana a fin de eliminar las restricciones que las neutralizan, Reforma política del DF, fortalecer los derechos de las comunidades rurales e indígenas y rendición de cuentas para funcionarios públicos.

En lo inmediato es preciso exigir al Congreso de la Unión, que se modifique la ley reglamentaria de las consultas populares para garantizar el ejercicio de este derecho ciudadano. El STRM se suma a los distintos actores sociales que pretenden llevar el tema de la consulta ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

2.- Desarrollo económico, político y social.- Que implica la articulación de acciones para reactivar el mercado interno y rescatar el campo mexicano, en el que se incluye una reforma

integral del campo, políticas multi-anales para el fomento industrial y la creación de empleos con plenos derechos que deberán estar incluidas en el plan nacional de desarrollo, incremento sostenido del presupuesto destinado a enseñanza (hasta alcanzar el 8% del PIB), así como ciencia y tecnología (hasta alcanzar el 1% del PIB), políticas de estado para promover al sector aeronáutico nacional y al desarrollo científico-tecnológico y finalmente la concertación de acuerdos para impulsar el crecimiento sostenido y sustentable de la productividad y competitividad de las empresas

3.- El combate a la pobreza y la desigualdad.- Que incluye la ratificación de los convenios de la OIT en materia laboral, seguimiento de las quejas interpuestas ante la OIT, Democracia y libertad sindicales, fin del sistema de control corporativo sobre las organizaciones sociales, la contratación colectiva autentica y el fin de los contratos de protección patronales, retomar el proceso parlamentario para aprobar los artículos referentes a la transparencia, así como a la democracia y a la libertad sindical dentro de la Reforma Laboral, iniciativa para mejorar el poder adquisitivo de los salarios mínimos, programa para mejorar el poder adquisitivo salarial, libre negociación de los CCTS y el fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Social.

La disyuntiva que enfrentamos es clara o permitimos que la concentración de la riqueza, la destrucción del tejido social y el quebranto del Estado de Derecho se profundicen o actuamos para convertir a la presente crisis de gobernabilidad, en la oportunidad de cambio que el país requiere para edificar un modelo de desarrollo incluyente y democrático.

Convocamos a todas las organizaciones sociales a participar en la Jornada Nacional de Lucha que llevaremos a cabo este 20 de Noviembre, realizando mítines, marchas, plantones y otras acciones para exigir la presentación con vida de los 43 Normalistas desaparecidos. Para los telefonistas la Jornada incluirá una suspensión de labores de 8 horas y la participación en la marcha-mitin convocada por la UNT, que a las 16:00 horas, partirá del Monumento a la Revolución para concluir en el Zócalo de la Ciudad de México.

Fraternalmente,
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
México, D. F., Noviembre de 2014.

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana